

FUENTES DE CONTAMINACIÓN EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

ÍNDICE:

1. Introducción
2. Contaminantes biológicos.
3. Contaminantes químicos.
4. Contaminantes físicos.
5. Riesgos ergonómicos y psicosociales.
6. Residuos y vertidos que se generan.

1. Introducción

El personal de enfermería está sometido a diferentes contaminantes y riesgos que hace posible la exposición del personal e incluso los accidentes del personal sanitario así pues, de los accidentes en el personal sanitario, según diferentes estudios, el 45% lo sufre el personal de Enfermería.

En los Centros Sanitarios los trabajadores están en contacto con pacientes que son portadores de patologías infectocontagiosas, que en determinados casos se pueden transmitir a dichos profesionales.

También pueden tener riesgos de padecer alergias a diferentes compuestos, bien por los productos utilizados en la desinfección del material y del propio personal (jabones agresivos), y por los propios medios de protección (material con látex).

2. Contaminantes biológicos

Los profesionales de enfermería son los que están más cercanos a los pacientes, por lo que son los que mayor riesgo tienen a una exposición a enfermedades infecciosas, y como consecuencia de ello a tener posibilidad de un accidente laboral con material corto-punzante.

Según el estudio EPINETAC, las enfermeras/os son los profesionales sanitarios que padecen una mayor frecuencia de exposiciones percutáneas, con un 46,3%.

Los agentes patógenos a los que se exponen son variados, pero los más severos son a decir de todos los autores el VIH, VHC y VHB. Debemos conocer también otras enfermedades transmisibles de pacientes al personal de enfermería, por vía aérea, como la tuberculosis o la gripe, hoy también las nuevas infecciones, como el virus SARS-CoV-2, y los medios de protección que podemos usar para prevenirlas o minimizar sus efectos sobre la salud.

Las dos áreas de actuación se concretan, por un lado en la adopción de las pautas de higiene (lavado de manos, de aislamiento de pacientes y separación del puesto de trabajo del trabajador, presiones de aire....) y de protección adecuadas (guantes, batas, mascarillas); y, por otro, en la prevención mediante quimio o inmunoprofilaxis.

Además son fuentes de infección a controlar los propios pacientes, los fómites, los residuos sanitarios, otros trabajadores sanitarios y las muestras y cultivos en laboratorios.

Otro aspecto importante es inculcar a los trabajadores la necesidad de notificar a Medicina Preventiva, al Servicio de Prevención o, en su defecto, al responsable inmediato, todos y cada uno de los accidentes que se produzcan, así como conseguir que estos Servicios encargados de la actividad preventiva, se encuentren operativos las 24 horas del día, ya que el accidente biológico puede precisar de tratamiento inmediato y puede ocurrir en cualquier momento. Utilización de medidas preventivas, para evitar o disminuir accidentes biológicos y posibles enfermedades infectocontagiosas:

Cualquier trabajador que esté en contacto con agujas o cualquier instrumento cortopunzante corre el riesgo de lesionarse y entre ellos se incluye el personal de enfermería, los trabajadores de laboratorio, los médicos, el auxiliar de enfermería y los empleados de la limpieza. Los distintos estudios realizados muestran que un 38% de las lesiones percutáneas ocurren durante su uso y un 42% después del mismo y antes de desechar el instrumento.

El medio más efectivo para prevenir la transmisión de patógenos de la sangre es evitar los pinchazos con agujas, el accidente más numeroso, debemos reducir al máximo el uso de dichas agujas, utilizar instrumentos con dispositivos de seguridad (medida preventiva mas importante) y realizar formación del personal en el uso de prácticas seguras para el manejo de todo tipo de

elementos cortopunzantes. La mayor parte de las lesiones por pinchazos están relacionadas con malas praxis de trabajo como: volver a encapuchar las agujas, transferir de un recipiente a otro un fluido corporal (transferir sangre de una jeringa a un tubo) y no eliminar los instrumentos cortopunzantes en un recipiente adecuado. Es evidente que dejar las agujas u otros instrumentos cortantes en el lugar de trabajo pueden producir lesiones.

3. Contaminantes químicos

Los gases anestésicos, antisépticos, drogas citostáticas, medicamentos y preparados farmacéuticos pueden provocar efectos biológicos en el trabajador, dependiendo de la concentración, manipulación, exposición, susceptibilidad del trabajador, el agente y la práctica de protección adoptada por el personal.

Todos estos agentes químicos pueden producir una diversidad de efectos irritantes alérgicos, tóxicos e incluso cancerígenos.

Estudios epidemiológicos que relacionan la exposición crónica a **gases anestésicos**, con un incremento de abortos espontáneos entre las mujeres expuestas antes y durante el embarazo y manifestaciones hepáticas, renales y neurológicas.

La exposición al **óxido de etileno** a nivel local es un irritante cutáneo-mucoso irritando mucosas y conjuntivas, mientras que a nivel general puede ocasionar cuadros de intoxicación aguda, apareciendo alteraciones gastrointestinales, respiratorias y edema pulmonar.

La manipulación del **hipoclorito de sodio** recomienda que hay que tomar precaución al manejar dicha sustancia ya que cuando es inhalado irrita membranas mucosas de nariz y garganta, pudiendo causar cuadros alérgicos y hasta daño pulmonar; al contacto con la piel puede llegar a irritarla o producir dermatitis; al contacto con los ojos puede producir quemaduras severas y daños a las córneas; cuando se ingiere puede causar perforación de la boca, esófago y estómago, pudiendo llegar al shock, coma y en casos severos a la muerte.

4. Contaminantes físicos

Entre los riesgos físicos comunes están los relacionados con el microclima, las radiaciones y las descargas eléctricas.

El **microclima** lo conforman las condiciones ambientales que se dan en el espacio físico entorno del puesto de trabajo.

El riesgo de exposición a **radiaciones ionizantes** depende del tiempo de exposición, la distancia entre la fuente y la persona, o la materia interpuesta entre ambos.

Los factores de riesgo que se asocian al microclima son: espacio disponible, ruido, ventilación, humedad relativa, temperatura e iluminación.

Las medidas de prevención en relación con el microclima se pueden resumir en:

- Integración de criterios ergonómicos en el diseño arquitectónico de los hospitales.
- Disposición adecuada del mobiliario y aparataje, de forma que facilite el desplazamiento de los trabajadores y les permita mantener posiciones adecuadas durante el desarrollo del trabajo, así como adecuación de locales de descanso y estudio que hagan más agradable la permanencia en el centro de trabajo.
- Mantenimiento de la iluminación y aparatos de acondicionamiento ambiental.
- Mediciones periódicas de los niveles de temperatura, iluminación, humedad, etc.

5. Riesgos ergonómicos y psicosociales

Factores de Riesgo Psicosociales.

Se definen como fenómenos, situaciones o acciones producidas por la interacción humana con el medio político, social, laboral y cultural, donde su no correspondencia puede afectar la salud física y mental del trabajador, incidiendo en su calidad de vida y en la producción en el trabajo. Los factores de riesgo psicosocial relacionados con el trabajo de enfermería son:

- Inadecuada organización del trabajo: la abolición de los Departamentos de Enfermería, en algunas instituciones de salud, repercute en la pérdida de identidad y autonomía en el trabajo.

- Multiempleo y flexibilización laboral: aspectos que aumentan la exposición a los factores de riesgo laboral
- Trabajo nocturno y por turnos: que desequilibra la salud física, mental y social de este grupo laboral.
- Sobrecarga laboral: por la jornada de trabajo familiar adicional.
- Ausencia de estímulos y desarrollo profesional.
- Sentimientos de angustia y depresión: por el contacto permanente con el dolor y la enfermedad.
- Síndrome de Desgaste Profesional, "Burn-out".
- Violencia laboral, acciones que atentan contra la dignidad, integridad física, sexual, psicológica o social, mediante amenazas, intimidación, maltrato, persecución, menosprecio, insulto, bromas sarcásticas reiteradas, discriminación negativa, desvalorización de la tarea realizada, imposición, inequidad salarial, traslados compulsivos, acoso moral y acoso sexual

Factores de Riesgo Ergonómico.

Se refieren a las características del ambiente de trabajo que causa un desequilibrio entre los requerimientos del desempeño y la capacidad de los trabajadores en la realización de las tareas. Estos factores de riesgo están asociados con la postura, la fuerza, el movimiento, las herramientas, los medios de trabajo y el entorno laboral.

Los principales factores de riesgo ergonómico son:

- Carga física, sobre esfuerzo físico y/o postural.
- Requerimientos excesivos de fuerza.
- Requerimientos excesivos de movimiento.
- Condición inadecuada de los puestos de trabajo.

6. Residuos y vertidos que se generan:

Residuos sanitarios asimilables a urbanos: Son los producidos como consecuencia de la actividad asistencial que no están incluidos entre el grupo de los peligrosos (restos de curas, empapadores, recipientes desechables de aspiración, yesos, sondas, pañales, etc.).

Residuos peligrosos sanitarios: Son los producidos en la actividad asistencial y que conllevan algún riesgo potencial para los trabajadores expuestos o para el medio ambiente, siendo necesario observar medidas de prevención en su manipulación, recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación. Entre estos destacan los infecciosos, que son aquellas sustancias que contienen microorganismos viables o sus toxinas de los que existe constancia fundada sobre su capacidad para producir enfermedades. Entre los residuos infecciosos están: cultivos y reservas de agentes infecciosos y el material de desecho en contacto con ellos; filtros de diálisis; vacunas con agentes vivos o atenuados; líquidos corporales, sangre y hemoderivados; residuos cortantes y punzantes; residuos de citostáticos y restos de fármacos.

Residuos peligrosos de naturaleza química:

- Residuos radiactivos.
- Residuos de productos farmacéuticos, de productos de laboratorios, de medicamentos, y productos veterinarios.
- Residuos peligrosos no especificados, como disolventes o aceites usados.
- Residuos procedentes de cadáveres y operaciones quirúrgicas.

¿Qué riesgo de infección tienen los Residuos Biosanitarios?

	Interior Centros Sanitarios		Exterior Centros Sanitarios	
	Pacientes	Personal Sanitario y Limpieza	Personal Recolección y Eliminación	Medio ambiente (Salud pública)
Residuos Biosanitarios (RB) especiales	SI	SI	SI	SI
RB asimilables a urbanos	SI	SI	NO	NO
Residuos Generales	NO	NO	NO	NO

Referencias bibliográficas:

<https://www.codem.es/Adjuntos/CODEM/Documentos/Informaciones/Publico/7e040f14-0bea-421f-b327-440fe67f3617/AD8496B2-1A69-4CE0-A056-F532534F10DA/f9abfee0-1698-4d14-9c88-39ceac7fcf80/Riesgoslaborales.pdf>

<http://dspace.umh.es/bitstream/11000/2233/1/TFM%20Guerrero%20Ponce%2C%20Mar%C3%ADa.pdf>